DTN-

Neiva,

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C
Comunicación por página.

Asunto: Respuesta a Radicado CAM No. 2026-E 11787 de 14 de mayo del 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental la presunta infracción a la normatividad ambiental relacionada con la tala de un individuo forestal en el barrio Villa Café del municipio de Neiva (H), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica de verificación, se emitió el Concepto Técnico No. 1765 del 14 de mayo de 2026.

En consecuencia, el concepto técnico en mención se remite al profesional en derecho, con el fin de que se adelanten las actuaciones administrativas pertinentes orientadas al archivo de la información asociada al expediente No. DENUNCIA-01293-26.

Atentamente,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Johan A. Palacios Reyes
Reviso: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Expediente: DENUNCIA-01293-26
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Scanned with CamScanner